

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE REALOJAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL (IRIS)

- 41** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero, de la Gerencia, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de “Elaboración y redacción de proyecto básico, proyecto de ejecución y trabajos complementarios y dirección facultativa de obras de construcción de Centro de Arte Caló en el Distrito de Puente de Vallecas, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Vivienda. Departamento de Mantenimiento y Obras.
 - c) Número de expediente: CS-2009/71.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contrato de servicios para la elaboración del proyecto básico, trabajos complementarios, proyectos de ejecución y dirección de las obras de construcción del Centro de Arte Caló en la avenida Pablo Neruda, número 65, calle Villalobos, número 26 (Madrid).

Se consideran trabajos complementarios, entre otros y a título enunciativo, los siguientes: estudios geotécnicos, trabajos topográficos, proyecto de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones, instalación de aire acondicionado, proyecto de instalaciones de captación de energía solar para agua caliente sanitaria, estudio de seguridad y salud, e instalaciones necesarias, al nivel exigido para la tramitación de la licencia municipal.
 - b) División por lotes y número de lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: El solar se encuentra situado en la avenida Pablo Neruda, número 65, calle Villalobos, número 26, Palomeras Sudeste, Distrito de Puente de Vallecas (Madrid).
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Total, 11 meses. Se estiman los siguientes plazos parciales:
 - Entrega redacción proyecto básico: un mes desde la firma del contrato.
 - Entrega de proyecto de ejecución y trabajos complementarios: Dos meses desde la firma del contrato.
 - Dirección de las obras: Ocho meses desde el acta de inicio y comprobación del replanteo, vinculado al desarrollo de las obras.

Se recepcionarán parcialmente los trabajos una vez se informen favorablemente por los servicios técnicos y sean aprobados por la Dirección-Gerencia del Instituto de Realojamiento e Integración Social cada uno de los documentos que lo integran. El plazo de ejecución de la parte del contrato correspondiente a dirección de obras se considera el de la duración de la obra.

El contrato quedará en suspenso hasta que comience la ejecución del correspondiente contrato de obras, salvo que de su objeto se derive algún otro contenido.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 171.870,69 euros (sin IVA).
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 5.156,12 euros.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS).
 - b) Domicilio: Avenida de Asturias, número 39.
 - c) Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 059 634/635.
 - e) Telefax: 914 055 595.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el octavo día natural a partir del día siguiente de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 64, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público.
Medio de acreditación: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Informe de instituciones financieras donde figure expresamente que el licitador opera con normalidad en el tráfico mercantil o certificado expedido por compañía de seguros o colegio profesional correspondiente, donde conste que el licitador dispone de un seguro de indemnización por riesgos profesionales vigente y con una cobertura por cuantía de al menos 220.000 euros.
 - b) Solvencia técnica o profesional: Artículo 67, apartado e), de la Ley de Contratos del Sector Público: Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.
Criterios de selección: Título de arquitecto superior para redacción de proyecto básico y de ejecución y de arquitecto técnico o aparejador para la dirección de obras, acreditado mediante certificado expedido por el colegio correspondiente, con descripción de la titulación del licitador y fecha de colegiación para empresarios individuales; para personas jurídicas, se deberá aportar idéntica documentación de la/s persona/s de dirección de la empresa y de la/s persona/s designada/s para la realización del trabajo. El certificado expedido por el colegio o asociación profesional equivalente en el país de procedencia ha de acreditar una antigüedad mínima de colegiación de un año.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta el décimo día natural a partir del día siguiente de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. De nueve a catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La presentada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS).
 2. Domicilio: Avenida de Asturias, número 39.
 3. Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 4. Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un año.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas técnicas:
 - a) Entidad: Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS).
 - b) Domicilio: Avenida de Asturias, número 39.
 - c) Localidad: 28029 Madrid.
 - d) Fecha: El octavo día natural, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado o inhábil, se celebrará el primer día hábil siguiente.
 - e) Hora: A las once.
10. Apertura de las ofertas económicas:
 - a) Entidad: Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS).
 - b) Domicilio: Avenida de Asturias, número 39.

- c) Localidad: 28029 Madrid.
- d) Fecha: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): No.

14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 22 de febrero de 2010.—El Director-Gerente del Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS) de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Javier Ramírez Caro.

(01/854/10)